ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.283.171	CONTRATO No.	809-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	1. Se realizó la revisión del instructivo para el procedimiento de ingreso de desvinculados con entrega física por parte del ICBF. 2. Se realizó la revisión del instructivo de terminación de beneficios de FPT de acuerdo a la nueva base reportada.
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Para el mes de abril se pasaron a ejecución dos PdT. 2. Se revisaron los instrumentos aplicados de hábitat y empleabilidad. Por consiguiente, para el mes de abril se realizó la actualización de un (1) instrumento de Hábitat y un (1) instrumento de empleabilidad. 3. Como resultado de la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y el acompañamiento psicosocial se enrutó a 1 PPR con la gestora de empleabilidad para el fortalecimiento de su hoja de vida y búsqueda de empleo. 3. Para las atenciones psicosociales realizadas en el mes de abril se fidelizó la información cargada en SIRR con los 29 PPR asignados, de los cuales se revisó matriculas de FA - FPT de acuerdo al lineamiento de casos de cierre de matrículas. 4. Se avanzó en la elaboración de dos (2) caracterizaciones de PPR de acuerdo al estado de implementación de su PdT.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	1. A través de las atenciones psicosociales realizadas en el mes de abril se logró la socialización de la oferta de FA de BEFAC, donde se tiene la proyección de matrícula de 2PPR. 2. Se dio cumplimiento a la estrategia de salud de la ARN dónde se realizó el monitoreo, seguimiento e información del protocolo de bioseguridad por COVID19, rutas de atención en salud y jornadas de vacunación en Popayán, Morales y Timbío a los 29 PPR asignados. 3. Se realizó el acompañamiento a las ASS que tiene el GT Cauca con la Secretaria de Cultura y Turismo y la Junta Permanente Pro Semana Santa donde se logró la vinculación de 11 PPR en acciones de embellecimiento del espacio público, cultura y turismo. 4. Se socializó la oferta educativa del SENA a 3 PPR potenciales de apoyo económico de FPT para su vinculación académica. 5. Se socializó la oferta de FPT en CENAL para 2 PPR potenciales de apoyo económico. 6. Se realizó para el mes de abril un acompañamiento en la creación de usuario de EPS en línea ASMET SALUD. 7. Se realizó el proceso de articulación con la Unidad de Víctimas para el fortalecimiento de la ruta de atención a población desvinculada. 8. Se logró el acompañamiento en salud a una PPR para la asignación de cita médica con las entidades de ASMET SALUD. 9. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR en el mapeo de oferta educativa en la ciudad de Popayán para el técnico en Peluquería. 10. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR en el mapeo de oferta educativa en la ciudad de Popayán en el Técnico Auxiliar de Enfermería, como resultado de este ejercicio se logró su vinculación a la oferta académica. 11. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR en el mapeo de oferta educativa del SENA para procesos agropecuarios. 12. Se realizó la socialización de la jornada de oferta con la oficina del SISBEN para la realización de la encuesta como resultado 7 PPR participaron del espacio.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	1. Se dio cumplimiento a los acuerdos del mes de abril de los 19 PdT que se tienen en estado de ejecución. Como resultado se manejaron 19 acuerdos en las 8 dimensiones de la Ruta de Reintegración, los acuerdos reportan un estado de cumplido de acuerdo a las acciones realizadas por las PPR y el acompañamiento psicosocial. 2. Para el mes de abril se realizó la concertación de acuerdos de 2 PdT.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Acorde con la apuesta de nivel nacional y la implementación de la Política Pública de Reintegración en los territorios, para el mes de abril, a través de las sesiones presenciales, se socializaron las siguientes ofertas y rutas de atención para promover y acompañar los acuerdos de los PPR en sus planes de trabajo: Se realizó la socialización de la oferta académica de FA y FPT para el municipio de Popayán, Morales y Timbío, logrando una vinculación hasta el momento de 7 PPR matriculados en procesos académicos. Se realizó la socialización de la oferta a la vinculación de ASS en el municipio de Popayán. Se realizó el 11 de abril la gestión para la articulación con la Unidad de Víctimas para el fortalecimiento de la ruta de atención de la población desvinculada. Se socializaron las rutas de atención en salud para la asignación de citas médicas con las entidades prestadoras de salud de ASMET SALUD, NUEVA EPS y COOSALUD.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	1. Se realizaron las acciones de monitoreo de los dos (2) PPR vinculados a la oferta académica de la UNAD - ARN Maestro Itinerante. 2. Se realizó el acompañamiento al ASS con la Secretaria de Cultura y Turismo - JPPSS donde se lograron vincular 11 PPR, en tres espacios de servicio social enfocados en fortalecer la convivencia y la reconciliación en acciones de embellecimiento del espacio público, cultura y turismo en semana santa.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó la organización de la jornada con el equipo de Reintegración a través de la oferta institucional de la Fundación WWB Cine-Taller "Ofelia no está sola para contribuir a la prevención de violencias basadas en género y al acceso a rutas de atención, la cual se espera tener una participación de 7 PPR. 2. Para el mes de abril en el marco del acompañamiento a beneficios sociales se socializó a los PPR la jornada de afiliación al SISBEN en la cual se tuvo una participación de 7 PPR.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	1. Para el mes de abril se realizó la formulación del BIE de 1 PPR de acuerdo a la proyección de meta del GT Cauca. 2. Se realizó para el mes de abril la entrega de 1 ISUN. 3. Se identificaron las unidades de negocio que pueden ser potenciales de fortalecimiento a través de acciones de articulación con la Secretaría de Cultura y Turismo en los espacios de exposición en semana santa en el municipio de Popayán, para la cual se realizó la invitación y exposición de la unidad de negocio de 1 PPR. 4. Se realizo la postulación de 2 PPR a la oferta de empleo del consorcio de vías en Timbío para ayudante de obra.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	1. Para el mes de abril se realizó el monitoreo y seguimiento a salud de los PPR asignados donde no se reportaron casos activos por contagio por COVID 19. 2. Se activó la ruta de portabilidad de EPS de 1 PPR. 3. Se realizó el acompañamiento a 2 PPR para la asignación de su cita con medicina general ante su entidad prestadora de salud. 4. Se realizó el acompañamiento para el mes de abril a 1PPR en la creación de su usuario de atención EPS en línea.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

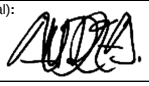
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.283.171 — CONTRATO No. 809-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	1. Se realizó proceso de verificación de la población asignada como potencial para culminar su ruta de reintegración regular para el año 2022, como revisión de documentación en el SIRR, revisión de actas y acciones a realizar con cada uno de los PPR proyectados.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	1. De acuerdo a los procesos que lidera la ARN, como sus planes de acción y lineamientos, en los cuales enmarca que el servicio social es un componente fundamental de la Ruta de Reintegración, en el que las personas desmovilizadas de los Grupos Organizados al Margen de la Ley aportan su tiempo y trabajo para realizar acciones que beneficien a las comunidades, se realizó para el mes de abril el acompañamiento y seguimiento a las ASS adelantadas en el municipio de Popayán en articulación con la Secretaria de Cultura y Turismo y la Junta Permanente Pro Semana Santa donde se vincularon 11 PPR, realizando actividades en el embellecimiento del espacio público, cultura y turismo. Este trabajo comunitario buscó generar espacios de reconciliación entre personas desmovilizadas y la comunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes acogen a las personas que se están reintegrando.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	1. Para el mes de abril se realizó la verificación de la población potencial para apoyo económicos. La verificación se realizó a través del cargue de las planillas psicosociales, planillas de seguimiento de FA y FPT. Como resultado de este ejercicio, no se presentaron alertas para el mes de abril.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	1. Se realizó la fidelización de la información a través del SIRR en las 8 dimensiones trabajadas con las PPR. 2. Se realizó el proceso de validación de terminación de beneficios de formación académica y formación para el trabajo de la población asignada. 3. Se realizó la consolidación, de acuerdo al lineamiento del Asesor de Ruta, de la matriz bimestral de terminación de beneficios de FA -FPT. 4. Se realizó la organización y seguimiento a la matriz de las acciones del servicio social.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	1. Se realizó la socialización de la ruta de acceso a salud a 1 PPR para la atención al programa de madres gestantes. 2. Se realizó la portabilidad a la entidad prestadora de salud AIC a 1 PPR identificada con CODA 0119-20. 3. Se socializó la oferta académica de Técnico en Cocina para el grupo población de mujeres ofertado por el SENA. 4. Se participó de la revisión de las acciones que se realizan con la población desvinculada en el GT Cauca en la identificación de retos y fortalezas que se han implementado. Y para ello, se gestionó el espacio de articulación con la Unidad de Víctimas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó la entrega del informe mensual de abril. 2. Se dio respuesta a los requerimientos de información vía correo electrónico en el mes de abril en las líneas de empleabilidad, educación y formación para el trabajo. 3. Se envió el reporte de las ASS de la población en proceso de Reintegración. 4. Se envió la matriz tablero de control frente a dudad y requerimientos del proceso de monitoreo.
16 Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Para el mes de abril se realizó el cargue de asistencias y cumplidos de los 29 PPR activos asignados 2. Se realizó la verificación en SIRR de los datos de contacto y ubicación de 1 PPR asignado nuevo. 3. Se realizó verificación de datos adjuntos de los 2 PPR. 4. Se realizó el proceso de caracterización de 2 PdT. 5. Se realizó la implementación de los instrumentos de Hábitat y Empleabilidad en ARPA. 6. Se realizó el cargue de 1 matrícula de FPT.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se realizó la entrega de las planillas psicosociales generadas en el mes de abril. 2. Se realizó el cargue de las actas de seguimiento de FA y FPT.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	1. El 01 de abril, se participó de la reunión de equipo general. 2. El 04 de abril, se participó de la reunión de equipo de reintegración. 3. El 08 de abril, se participó de la reunión de seguimiento técnico - Apoyo Presupuestario ICBF - ARN GT Cauca 4. El 18 de abril, se participó de la reunión equipo de reintegración. 5. El 25 de abril, se participó comité maestro itinerante. 6. El 27 de abril, se participó de la reunión videoconferencias sensibilización en Acciones de Servicio Social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2.Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"